

ANEXO III.2

DOCUMENTACIÓN Art. 13

\*DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE O DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTE

-Persona física

\*DNI

-Persona jurídica:

\*C.I.F

\*Documentación acreditativa de la representación que ostente el solicitante

\*Copia de los Estatutos de la Sociedad, además de una copia certificada del acuerdo de creación del centro, servicio o establecimiento.

\*DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA TITULARIDAD del centro, servicio o establecimiento.

\*MEMORIA EXPLICATIVA DE LA NATURALEZA, FINES, ACTIVIDADES Y NECESIDADES que se tratan de satisfacer con el proyecto presentado.

\*RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PREVIA, si la hubiera.

\*RELACIÓN DE PERSONAL Y OFERTA ASISTENCIAL con que va a contar el centro.

\*FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA O HABILITACIÓN PROFESIONAL del personal del centro, servicio o establecimiento pendiente de autorizar, así como de la PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS que ejerzan la actividad.

\*CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN

\*FOTOCOPIA COMPULSADA DE LOS CONCIERTOS CON OTRAS UNIDADES O SERVICIOS, en caso de necesidades para la atención de pacientes y que no se encuentren integrados en el propio Centro.

\*DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA EN EL CASO DE INSTALACIONES CON RADIACIONES IONIZANTES:

- Declaración en la Consejería competente del quipo correspondiente (Registro de Industria)
- Revisión de la Unidad Técnica de Protección Radiológica.
- Certificado de acreditación para dirigir dichas instalaciones.
- Programas de garantía de calidad.

\*PROTOCOLOS DE CALIDAD ASISTENCIAL.

\*DOCUMENTACIÓN que proceda sobre el cumplimiento de la normativa sobre SEGURIDAD E INCENDIOS.

\*PLAN DE EMERGENCIAS que proceda.

\*PLAN INTERNO DE GESTIÓN DE RESIDUOS, conforme a lo previsto en la normativa vigente.

\*PLANO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN DE LOCALES, sus accesos, distribución, superficie, ventilación e instalaciones.

\*DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA o bien certificación expedida por la Autoridad competente con relación al cumplimiento de las NORMAS URBANÍSTICAS, DE CONSTRUCCIÓN, DE INSTALACIONES Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, contempladas en la normativa vigente.

La documentación descrita se presentará obligatoriamente mediante originales o fotocopias legalizadas o compulsadas.